**Actividades relevantes con las delegaciones políticas**

**Primer semestre 2018**

Instrumento 1

Proyecto: Empresas y emprendimientos culturales

|  |
| --- |
| **Febrero**  Se compartió con las 16 delegaciones la invitación del Taller de elaboración de proyectos culturales sustentables e independientes. El taller está dirigido a los artistas, creadores, colectivos y empresas culturales que viven en cada una de las delegaciones. |
| **Marzo-Abril**  Asistieron al taller de elaboración de proyectos culturales sustentables e independientes, colectivos de 7 delegaciones: Azcapotzalco, Álvaro obregón, Iztapalapa, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Xochimilco. |
| **Mayo**  Se compartió con las 16 delegaciones la invitación para los nuevos servicios de la incubadora como son las consultorías especializadas en Derecho de autor y Propiedad industrial.  Asistieron artistas y creadores de las delegaciones Tlalpan y Xochimilco. |
| **Junio**  Se invitó a las 16 delegaciones a la incubadora de empresas culturales en su sede en el Centro Cultural El Rule, asistieron 10 delegaciones: Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco. Se les presentó el programa de empresas y emprendimientos culturales y los nuevos servicios de la incubadora como son consultorías especializadas. |
| **Julio**  Se impartió taller de elaboración de proyectos culturales sustentables e independientes, en el que participaron colectivos de 7 delegaciones, Xochimilco, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Milpa Alta y Benito Juárez. |
| **Tercer trimestre**  Se les hizo llegar a las 16 delegaciones la información para invitar a la comunidad artística y cultural de sus demarcaciones a las consultorías especializadas y al taller de establecimientos mercantiles culturales que iniciará en agosto. |

Favor de anotar las actividades relevantes realizadas con las Delegaciones políticas durante el primer semestre del 2018, especificando con cuáles de ellas se trabajó. Asimismo, indicar las actividades que se tengan programadas para el siguiente trimestre. La información que remitan será la que se presente por proyecto o programa de las áreas de oportunidad, en la siguiente sesión **Plenaria con Delegaciones Políticas del 21 agosto** del presente.

MJL/cgm